

Revés a Ley SB1070, un triunfo relativo, dice la senadora Green

Señala que de todas formas el sheriff Joe Arpaio mantendrá sus redadas y persecución contra los migrantes

■ La presidenta de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Rosario Green Macías (PRI), aceptó que el fallo de la juez federal de Estados Unidos, Susan Bolton que decretó improcedentes las partes más polémicas de la Ley SB 1070 de Arizona puede interpretarse como un triunfo, aunque relativo.

La ex canciller -al referirse a los recursos legales que tiene México- dijo que posiblemente se pueda acudir a la misma Corte de ese país, La Haya o la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Aceptó que le preocupa que los agentes en Arizona ya están listos, con sus rifles, esperando que aparezcan los migrantes, e incluso el propio sheriff Joe Arpaio ya tiene sus carpas para alojar a los detenidos.

En conferencia de prensa, Green dijo que de todas formas ese personaje mantendrá sus redadas y persecución contra los migrantes.

Desde su punto de vista, las partes congeladas de la llamada Ley Arizona eran de corte "francamente racista".

Consideró que la jueza Bolton debió garantizar que se respetaran los dere-

chos de los migrantes, y se impidieran las acciones abiertas de Arpaio y los vigilantes fronterizos. A pesar de ello, consideró que sí se trata de un paso hacia adelante.

Green dijo que le habría gustado que, como sucedió con la propuesta 187, el juicio hubiera sido decretado anticonstitucional.

Detalló que la juez Bolton decidió de otra manera, es decir parcializar su determinación y "congeló" por un tiempo las partes más duras de la propuesta de la gobernadora Jan Brewer.

"Es un primer peldaño, me preocupan dos cosas. Uno: la temporalidad porque quizás si hubiera dicho que es para permitirse más tiempo y reflexio-

nar sobre el carácter totalmente anticonstitucional del conjunto me hubiera quedado un poco más tranquila, pero sigue pendiente ese tema".

Recordó que México ha presentado ante la Corte de La Haya casos como el Avena, que lamentablemente no generaron esa moratoria importante que perseguía.

Residen en Arizona 500 mil mexicanos indocumentados

■ Entre 400 mil y 530 mil mexicanos podrían residir sin documentos en Arizona, en tanto que más de un millón 800 mil habitantes de ese estado tienen sus orígenes en México, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En una tarjeta informativa dada a conocer ayer jueves al entrar en vigor la aplicación de la ley SB1070, señaló que 88.6% de la población hispana en Arizona es de origen mexicano.

Indicó que hasta la fecha se han presentado un total de siete demandas contra dicha ley, entre las que destacan las interpuestas por el Departamento de Estado de la Unión Americana y las asociaciones civiles American Civil Liberties Union (ACLU) y Mexican American Legal Defense and Educational Fund (MALDEF).

La línea telefónica de la cancillería en Arizona recibió entre enero y el 25 de julio de este año un total de nueve mil 566 llamadas, de las cuales 418, es decir, 4.36%, eran para solicitar información específica sobre esta legislación.

Más de 150 mexicanos han muerto este año al cruzar por Arizona

■ En lo que va de año han muerto 154 indocumentados mexicanos que trataban de cruzar a Estados Unidos a través de Arizona, según reveló un comunicado la Secretaría mexicana de Relaciones Exteriores (SRE). La cifra comprende hasta el 22 de julio. Arizona, fronterizo con el estado mexicano de Sonora, es uno de los territorios más utilizados por los indocumentados y traficantes de personas para ingresar en EU.

Según datos revelados en 2009 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en 15 años más de cinco mil emigrantes mexicanos han muerto en su intento de cruzar ilegalmente a Estados Unidos. Según México, en Arizona el 88,6% de la población hispana es de origen mexicano (1.8 millones de personas) y se calcula que entre 400 mil y 530 mil son indocumentados.

En lo que va de año, un total de 4.047 menores migrantes no acompañados por adultos han sido repatriados a México, añade la nota.

La red consular de México en Arizona, con oficinas en las ciudades de Douglas, Nogales, Phoenix, Tucson y Yuma, atendió entre el 1 de enero y el pasado 27 de julio un total de 19.164 asuntos migratorios y 114 de derechos humanos.

En ese periodo, los consulados de este país en ese estado atendieron también mil 451 casos penales, 23 laborales, 504 civiles, y dos mil 188 "administrativos" de la comunidad mexicana en ese estado de EU, destacó la SRE.

Por ciudades, el consulado que más atendió casos fue el de Nogales (15 mil 393), seguido del de Douglas (tres mil 406), Phoenix (dos mil 389) y Tucson (mil 749).

DESDE HACE 20 AÑOS NO HAY CASOS DE POLIOMIELITIS EN MÉXICO

ESTA SI ES UNA BUENA RAZON PARA CELEBRAR EL CENTENARIO Y EL BICENTENARIO

SECRETARIA DE SALUD 2010

... SIN EMBARGO... EN ALGUNOS PAISES TODAVIA EXISTEN CASOS

YO POR ESO ESTOY VACUNADO

ES UN PROBLEMA DE SALUD MUNDIAL

PARA EVITAR RIESGOS

VACUNAS

PROPONEMOS NORMAR LA VACUNACION ANTIPOLIOMIELITICA PARA VIAJEROS A PAISES CON RIESGO Y SEGUIR CON EL ESQUEMA DE VACUNACION.